



**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
2021-2024**

2022

CAMBIO DE TITULAR DE PREDIO

tm-cel-ap-03

Página 1 de 2

PROCEDIMIENTO

1. El ciudadano acude a las oficinas de la Dependencia, en un horario de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas a solicitar información o consulta vía telefónica (461.159.71.00).
2. La Dependencia informa al ciudadano sobre los requisitos y pasos a seguir para la gestión del trámite.
3. El ciudadano realiza su solicitud verbal en la Dependencia.
4. El ciudadano entrega la documentación y se corrobora que la cuenta esté al corriente con sus pagos.
5. En caso de que la documentación esté incompleta, no se cumpla con alguno de los requisitos o la cuenta registre adeudo, se le informa al ciudadano para que subsane las observaciones.
6. Si la documentación está completa y la cuenta está al corriente con sus pagos, la Dependencia realiza el trámite.



DIAGRAMA DE FLUJO

